



Citar este número al responder:
0773-85122026

AVISO

Radicado 85122026

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca (UGC) Garrapatas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC),

HACE SABER:

El día 20 de enero de 2026, persona anónima radicó (Rad 85122026), en esta Dirección Territorial vía correo electrónico una denuncia anónima donde da cuenta de una inadecuada disposición de escombros, tierra y residuos de todo tipo, en áreas aferentes a la cárcava Tejares, dejando claro el quejoso que esta actividad podría generar nuevos movimientos de tierra y proceso erosivos.

El día 27 de enero de 2026, un funcionario adscrito a la UGC - Garrapatas realizó recorrido de control por la vereda La Selva paraje Cárcava Tejares, del municipio de El Cairo, con el objeto de ubicar el sitio donde se está realizando la disposición de escombros, tierra y desechos de diferente tipo; en el momento de la visita se pudo constatar que sobre el flanco derecho de la corona de la cárcava tejares existe una bahía con un ancho de aproximadamente diez (10) metros que permite el acceso de todo tipo de vehículos a depositar residuos de construcción, tierra, animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos, el punto de descarga se encuentra en el pedio "La Esmeralda" propiedad del señor Jorge Eliecer Franco Aristizabal; posteriormente se estableció contacto con el citado señor quien manifestó que para él era muy difícil y complicado establecer control a la disposición de esos materiales en razón a que allí se encuentra una vía veredal que es paso obligado hacia las veredas Llano Grande, Guadualito, La Palmera, El Edén, Guayaquil, Camellones, La Miranda, La Guardia, El Edén, La Palmera, Guayaquil, La Sonora, El Roció, Bella Vista y La Camelia.

CARLOS ALBERTO VILLAMIL MORENO

Coordinador de la UGC Garrapatas -

CONSTANCIA DE FIJACION: Se fija el presente aviso en un lugar visible de la cartelera en la Dirección Ambiental Regional Norte de la de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 4 de febrero de 2026

Jessica Lopez

Secretaria U.G.C Garrapatas

CONSTANCIA DE DESFIJACION: El presente aviso fue desfijado el día de hoy 10 de febrero de 2026.

Jessica Lopez

Secretaria U.G.C Garrapatas

Proyectó y elaboró: Héctor Fabio Herrera Betancourt – Técnico Operativo 09

Archívese en: Rad 85122026

CARRERA 4 No. 9-73 Piso 4°
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2147110 EXT. 2101
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

29 de enero de 2026 09:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca, Garrapatas - DAR Norte

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo

4. LOCALIZACIÓN:

Predio rural Cárcava Tejares, Vda La Selva - Mpio El Cairo, Valle del Cauca.

Coordenadas geográficas: Latitud 4°45'8.97"N Longitud 76°13'28.10"O Altitud 1.827 msnm



Foto 1 Imagen espacial Cárcava Tejares, Vda La Selva - Mpio de El Cairo, Valle del Cauca.

5. OBJETIVO:

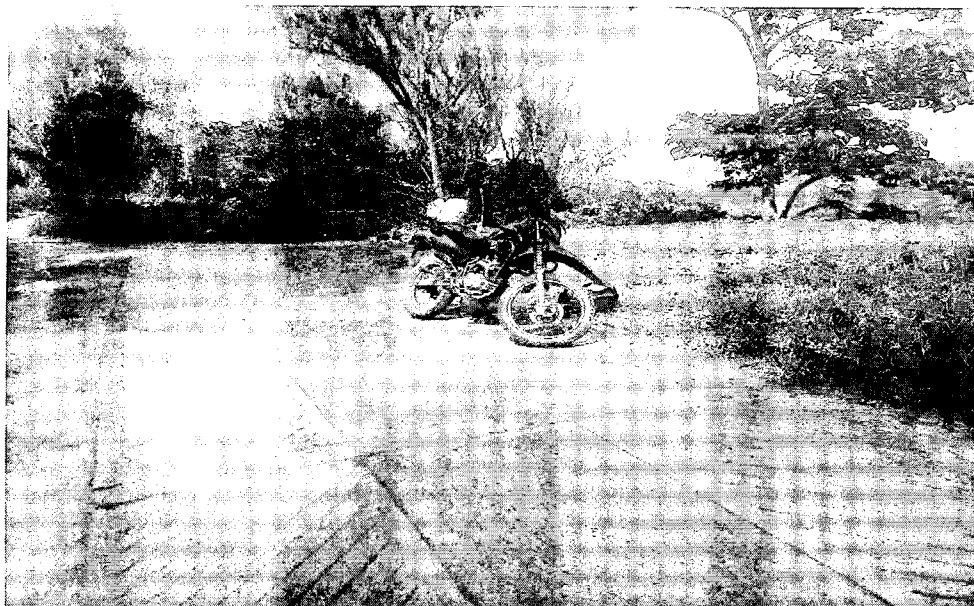
Atender denuncia anónima relacionada con inadecuada disposición de escombros, tierra y residuos de todo tipo en áreas aferentes a la cárcava tejares, se presume que hasta las volquetas del municipio están arrojando tierra.

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes:

El día 20 de enero de 2026, persona anónima radicó (Rad 85122026), en esta Dirección Territorial vía correo electrónico una denuncia anónima donde da cuenta de una inadecuada disposición de escombros, tierra y residuos de todo tipo, en áreas aferentes a la cárcava Tejares, dejando claro el quejoso que esta actividad podría generar nuevos movimientos de tierra y proceso erosivos.

El día 27 de enero de 2026, el suscrito técnico operativo adscrito a la UGC Garrapatas realicé recorrido de control por la vereda La Selva, paraje Cárcava Tejares del municipio de El Cairo, con el objeto de ubicar el sitio donde se está realizando la disposición de escombros, tierra y desechos de diferente tipo; en el momento de la visita se pudo constatar que sobre el flanco derecho de la corona de la cárcava tejares existe una bahía con un ancho de aproximadamente diez (10) metros que permite el acceso de todo tipo de vehículos a depositar residuos de construcción, tierra, animales muertos y demás desechos orgánicos e inorgánicos, el punto de descarga se encuentra en el pedio "La Esmeralda" propiedad del señor Jorge Alberto Franco Aristizabal; posteriormente se estableció contacto con el señor Jorge Alberto Franco Aristizabal, quien manifestó que para él era muy difícil y complicado establecer control a la disposición de esos materiales en razón a que allí se encuentra una vía veredal que es paso obligado hacia las veredas Llano Grande, Guadualito, La Palmera, El Edén, Guayaquil, Camellones La Miranda, La Guardia, El Edén, La Palmera, Guayaquil, La Sonora, El Roció, Vella Vista y La Camelia.





Fotos 2, 3,4 muestra el puto de descarga de so residuos

7. OBJECIONES:

No aplica

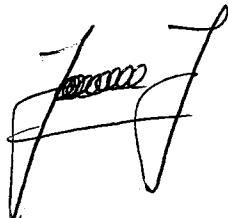
8. CONCLUSIONES:

Que en claridad de lo expuesto se encuentra que como solución inicial a la problemática sería sellar el punto de disposición de los materiales mediante la instalación de una cerca en longitud de diez (10) metros en estacones y tres líneas de alambre de púa, que impida el acceso de 3 vehículos a la bahía de descarga; actividad que podría ser realizada por el propietario del predio o por el municipio de El Cairo, y así mitigar el conflicto que allí se está generando.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

02:30 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



Hector Fabio Herrera Betancourt
Técnico Operativo 9